

ANUNCIO

Mediante el presente anuncio se hace público la constitución del Tribunal Calificador para el puesto de trabajo **Nº 72 OFICIAL DE ALBAÑILERIA**, así como los acuerdos adoptados por dicho Tribunal respecto a la preparación del proceso selectivo así como la convocatoria para la realización de las pruebas correspondientes, poniendo en conocimiento que el Tribunal ha quedado constituido de la forma que a continuación se indica, acordando igualmente la realización de la prueba práctica correspondiente y la convocatoria a los aspirantes que igualmente se menciona a continuación:

TRIBUNAL CALIFICADOR

PRESIDENTE: D. Nicolás García Martínez, titular

VOCALES:

- D. Pedro Honrubia de la Cruz, titular
- D^a Manuela Martínez Fernández, titular
- D^a Maria Jesus Romero Garrido, titular
- D. Ginés Juan Molina, titular

SECRETARIA: D^a Catalina Carreño Guerrero, titular.

D. Miguel Sánchez Ruiz, Asesor del Tribunal

DETERMINACION DE PRUEBA PRÁCTICA

De acuerdo con las bases generales que rigen la presente convocatoria, la prueba práctica a la que se refiere la base séptima, apartado 1.2.1. "Fase de oposición", consistirá en la realización de dos pruebas escritas consistentes en el desarrollo de dos supuestos prácticos relacionados con las funciones propias del puesto de trabajo al que se opta, acordando que el tiempo que se otorgará a los aspirantes para el desarrollo de dicho ejercicio será de una hora.

CONVOCATORIA A LOS ASPIRANTES

Quedan convocados los aspirantes admitidos a formar parte de la bolsa de empleo en el puesto de trabajo de **OFICIAL ALBAÑIL** para el próximo día **2 de noviembre de 2021**, a las **9.00 horas** de la mañana, en el **Centro de la Juventud, sito en la Calle**

Comendador Mesias, esquina Calle Jódar, debiendo de ir provistos todos los aspirantes con el D.N.I., bolígrafo y mascarilla.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL